

## 25151 - Diseño y gestión del espacio expositivo

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 25151 - Diseño y gestión del espacio expositivo

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 278 - Graduado en Bellas Artes

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

- Adquirir conocimientos básicos sobre el mundo artístico profesional y las herramientas necesarias para el desarrollo y la continuidad de la actividad artística propia.
- Conocer los procesos legales de la inserción y la circulación de la obra de arte.
- Conocer cuáles son los agentes y factores que intervienen en la exhibición y venta de la obra de arte.
- Adquirir los conocimientos necesarios para el desarrollo de la carrera artística propia.
- Analizar y trabajar las distintas fases que rodean el proceso por el cual una obra termina exponiéndose ante el público: difusión e impacto.
- Diseñar, gestionar y coordinar montajes expositivos.
- Observar e identificar el carácter propio del espacio de intervención expositiva incorporándolo a la propuesta artística personal.
- Aprender de las propuestas y acciones de otros artistas contemporáneos asimilando estrategias de análisis formal y discursivo que permitan interpretar, discutir y dar uso a tales contenidos.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El contexto contemporáneo de la creación artística demanda unas destrezas y conocimientos de orden teórico-práctico que los estudiantes deben alcanzar con el fin de desarrollar plenamente su práctica profesional. Tales conocimientos se traducen en una comprensión de los mecanismos internos y externos a los procesos de presentación y exhibición de la obra de arte en su última fase. En esta asignatura no solo se trabaja la capacidad de comunicación, gestión y difusión de la obra personal en el terreno profesional, sino que también abunda en la creación de propuestas expositivas de comisariado contemplando específicamente la preparación y la elaboración de proyectos de este tipo.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Haber cursado o estar cursando las asignaturas "Metodología de proyectos. Imagen" y "Metodología de proyectos. Espacio"; así como las asignaturas optativas: "Arte, entorno y espacio público", "Instalaciones", "Últimas tendencias artísticas" o "Prácticas externas". Todas ellas complementarán los ámbitos y conceptos que se desarrollarán en esta materia.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

#### Competencias generales

CG11. Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos.

CG12. Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social.

CG13. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.

CG15. Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los

principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

### Competencias específicas

CE04. Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad.

CE10. Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales...)

CE26. Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado. Saber entender el contexto cultural para generar iniciativa y dinamizar el entorno.

CE27. Capacidad de documentar la producción artística Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.

CE30. Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación.

CE33. Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.

CE34. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.

CE35. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Alcanzar los conocimientos básicos sobre el mundo artístico profesional. Los modos de gestión artística y sus aspectos legales. Los agentes y factores que intervienen en la exhibición de la obra de arte.
- Comprender los procesos legales de la inserción y circulación de la obra de arte en el contexto social y cultural.
- Diseñar, gestionar y coordinar un montaje expositivo de cualquier naturaleza.
- Adecuar la exposición demostrando saber trabajar con el espacio expositivo en beneficio de la/s obra/s o proyecto/s.
- Innovar, investigar y experimentar en la exhibición y circulación de obras y proyectos artísticos.
- Elaborar documentos, dossiers y memorias de proyectos expositivos. Conocer las pautas de presentación de los mismos en instituciones, centros de arte, salas de exposiciones...
- Trabajar en equipo con otros agentes y sectores de la industria cultural tales como gestores, coordinadores...

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Capacitación del estudiante de cara a la práctica artística profesional al saber:

- Planificar y elaborar estrategias dentro del proceso creativo que lleven a la presentación y exhibición de la obra artística propia y ajena.
- Analizar, valorar y aplicar el sistema de presentación más adecuado conforme las cualidades artísticas específicas de una obra.
- Demostrar y aplicar en diferentes contextos los modos de presentación, exhibición y defensa del trabajo artístico.
- Valorar los modos de inserción de la obra artística en el ámbito profesional.
- Capacidad crítica fundamentada en lo concerniente al ámbito de la asignatura.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El tipo de evaluación será continua y para optar a ella el estudiante deberá cubrir como mínimo el 80% de asistencia a clase. Cada uno de los trabajos/prácticas propuestos tendrá fecha de entrega concreta. Aquellos trabajos/prácticas que se presenten fuera del plazo indicado durante el curso de la asignatura sufrirán una reducción del 20% en su calificación final.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN:**

? Sesiones magistrales. Estudio de casos/análisis de situaciones. (Valor: 10%)

? Prácticas de campo. DOSSIER ARTÍSTICO. (Valor: 30%)

? Prácticas expositivas reales y/o simuladas. PROYECTO EXPOSITIVO. (Valor: 40%)

? Presentación y exposición final del trabajo. Defensa oral. (Valor: 20%)

EVALUACIÓN CONTINUA\* 100 %

\*Sobre los porcentajes reflejados se obtendrá calificación final cuantitativa numérica de 0 a 10 y cualitativa según la normativa de la Universidad de Zaragoza y la legislación vigente publicada en el BOE.

En síntesis, los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** aplicables a las pruebas que se han indicado son:

- Tratamiento, desarrollo y presentación de los trabajos propuestos (portafolio, reflexiones, proyecto, etc.) valorando positivamente los niveles de búsqueda, interés y actitud.
- Calidad, estructura e interés del proyecto presentado.
- La adecuación entre el/los proyectos expositivos propuestos y las líneas de actuación enunciadas.
- La asimilación y aplicación de los contenidos teóricos planteados en la asignatura.
- Iniciativa, resolución y participación activa en la acción de gestión, coordinación y dirección de la exposición proyectada.
- Capacidad para el análisis y la crítica. Así como, la capacidad de argumentación personal y de transmisión oral y escrita de los trabajos realizados.
- La asistencia e implicación del alumno en cada actividad propuesta.

### **(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Como ya se ha indicado, se sigue un sistema de evaluación continua que ofrecerá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación al término de la misma.

Se llevará a cabo además una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, aunque no lleven a cabo la evaluación continua, y esta prueba global quedará fijada en el calendario académico por el Centro. El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

### **(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

Tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global realizada en el periodo establecido al efecto por el Consejo de Gobierno en el calendario académico.

### **(PRUEBA GLOBAL)**

La prueba global estará referida a los contenidos fundamentales de la asignatura, constará de las siguientes partes.

1. Preguntas de respuesta breve sobre los contenidos de la asignatura (Valor: 20%)
2. Elaboración y presentación del Dossier artístico en formato digital (Valor: 30%)
3. Elaboración de un Proyecto de comisariado inédito en formato digital (Valor: 30%)
4. Defensa oral del Dossier artístico y el Proyecto expositivo con una presentación visual a tal efecto (Power Point o similar), con una duración máxima de 10 minutos. (Valor: 20%)

### **NOTA IMPORTANTE**

El estudiante debe conocer la **normativa de plagio** de la Universidad de Zaragoza y sus consecuencias publicadas en:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio>

De igual modo debe conocer el **Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje** aprobado en acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad:

<http://cud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf>

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

**Sesiones magistrales:** exposición por parte del profesor/a de los contenidos objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de los trabajos, actividades o proyectos que deberán desarrollar los estudiantes.

**Actividades introductorias:** encaminadas a tomar contacto y a presentar la materia.

**Seminarios:** orientados al trabajo sobre aspectos específicos que permitan ahondar o complementar los contenidos de la materia actuando como complemento de las clases teóricas.

**Trabajos tutelados:** el estudiante, de manera individual, elaborará un documento sobre el proceso creativo personal encaminado a la construcción del discurso personal. Se trata de una actividad autónoma que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, defensa, etc.

**Tutorías en grupo:** asesoramiento, análisis y evaluación de las actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

**Estudio de casos / Análisis de situaciones:** análisis y discusión de procesos creativos y de investigación concretos.

**Exposición y defensa:** presentación ante el grupo donde se plasmen, a través del desarrollo del proyecto presentado, la asimilación de los contenidos de la asignatura.

## 4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- ? Estudios de casos, lecturas comentadas. Análisis y reflexión crítica.
- ? Proyecto expositivo colectivo. Trabajo en grupos con el objetivo de desarrollar el proceso de exhibición de una muestra colectiva: decisión de la temática, diseño y planificación, gestión, montaje, difusión...
- ? Diseño, gestión y planificación de obra personal. Dossier artístico, Currículum artístico, *Artist statement*.
- ? Presentación pública del proyecto expositivo.

## 4.3.Programa

El planteamiento de la asignatura responde al desarrollo de los siguientes temas. En líneas generales se plantean dos vertientes: UNA\_ de apoyo teórico al sistema del arte; DOS\_ de orientación hacia el diseño y la gestión de espacios expositivos.

### **BLOQUE I: Contexto/Arte y mercado**

- \_El valor del arte y el valor de mercado de las obras de arte.
- \_Factores que determinan el valor económico de las obras de arte.
- \_Características específicas del mercado del arte. Artistas emergentes, de media carrera y consagrados.

### **BLOQUE II: El artista como profesional**

- \_Herramientas y capacidades básicas para la profesionalización artística.
- \_El artista-creador-productor. Obligaciones fiscales y facturación.
- \_Trabajo con galerías y comisarios. Intermediarios directos e indirectos.
- \_Derechos de autor

### **BLOQUE III: Espacio expositivo**

- \_¿Qué es una exposición?: tipologías y configuración discursiva.
- \_Planificación y diseño de la exposición/exhibition brief
- \_Concepto y narración: comunicar a través de la exposición.
- \_Sistemas expositivos y medios complementarios (iluminación, gráficos, montajes...)
- \_Análisis del espacio, entorno y gestión de espacios expositivos reales
- \_El espacio expositivo digital.

## 4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

**Actividades de aprendizaje que se alternarán entre los Bloques de los que se compone la asignatura:**

- Actividades introductorias. Presentación de la materia.
- Clases magistrales. Explicación por parte del profesor de los contenidos.
- Estudio de casos / Análisis de contextos.
- Seminario. Reflexiones, comentarios, puestas en común.
- Tutorías en grupo.
- Trabajos tutelados. Trabajo autónomo del estudiante.
- Presentaciones y/o exposiciones. Memoria, portafolio.

### **CALENDARIO Y FECHAS:**

La asignatura tiene un total de 60 horas (30 sesiones de 2 horas cada una), 30 impartidas por profesorado del Área de Escultura (15 sesiones) y 30 impartidas por profesorado del Área de Pintura (15 sesiones). A continuación se indica una aproximación de las sesiones dedicadas a cada uno de los BLOQUES:

**BLOQUE I: Contexto/Arte y mercado (6 sesiones)**

**BLOQUE II: El artista como profesional (8 sesiones)**

**BLOQUE III: Espacio expositivo (16 sesiones)**

## 4.5.Bibliografía y recursos recomendados